

AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	Universidad de Huelva
ID Ministerio	2501838
Denominación del Título	Grado en Filología Hispánica
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	Convocatoria 2021-2022
Plan de mejora	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La página web del Grado en Filología Hispánica, en dos subpáginas, primera (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion) y segunda, (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his), alberga información precisa, completa y en constante actualización de la totalidad de los aspectos relacionados con la docencia de este título, tanto en lo concerniente a los estudiantes que cursan actualmente el grado como de cara a futuros posibles alumnos. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del programa se revisa y actualiza periódicamente, en especial al principio de cada curso académico, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado. A través de la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y, en especial, de los apartados ÚLTIMAS NOTICIAS, OPORTUNIDADES (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y ESPACIO DE CULTURA (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) se informa igualmente a los estudiantes de convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos y toda la información que, procedente de la Universidad o de fuera de ella, es de relevancia para este Grado.

Los contenidos de la página web del Grado en Filología Hispánica siguen la estructura y apartados existentes para los restantes grados ofertados por la Facultad de Humanidades y son los siguientes:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRADO: contiene observaciones importantes sobre el mismo relativa a aspectos diversos tales como el Practicum, la optatividad, Trabajo de Fin de Grado, idiomas modernos, reconocimiento de créditos, etc. Esta descripción constituye la sección central por defecto en la página principal para el Grado: (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion).

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS: información detallada de las asignaturas obligatorias para curso y cuatrimestre, su número de créditos, materia y módulo asociados, cuestiones relativas a la opcionalidad y listado de opcionales de C1 y C2, etc. La información está incluida en la página principal (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion), pero también se adjunta un pdf explicativo (<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHIS/GraFilHis-PlanEstudios.pdf>).

En la sección izquierda de la página web (https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion) se encuentran las pestañas relativas a las cuatro grandes secciones: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

GRADO contiene los subapartados relativos a [Coordinación de Grado](#), [Guías Docentes](#), [Calendario de Exámenes](#), [Horarios](#) y [Grupos de Prácticas](#) y [horarios](#) para los grupos de prácticas. En el curso 2019-2020 se ha debido además habilitar un subapartado dedicado en exclusiva a la [Adaptación a la Docencia On-Line del Título – Covid'19](#), e igualmente el subapartado dedicado a las guías docentes ha debido ser ampliado con las correspondientes adendas COVID'19 para cada asignatura. Tal vez por ello el grado de satisfacción con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web por parte de alumnos y profesores es muy elevado: 60% muy satisfecho/a y totalmente satisfecho/a, y 89 % muy satisfecho/a y totalmente satisfecho/a, respectivamente, y que el 100 % del PAS está satisfecho o totalmente satisfecho.

DESCRIPCIÓN incluye las secciones para [Datos de identificación del Título](#), [Acceso al Título](#), [Adaptación al Grado](#), [Objetivos](#), [Competencias](#), [Calendario de Implantación](#) y [Quejas y Sugerencias](#). En la primera de las secciones, además de los Datos de Identificación del título, también se puede encontrar información relativa a Salidas Profesionales y Salidas Académicas, entre las que caben destacar los diversos másteres y programas de doctorado ofertados que pueden ayudar al estudiante a progresar en su formación. Además, en [Adaptación](#) al grado se ofrece información detallada sobre la adaptación de la anterior licenciatura al presente grado. En [Objetivos](#) y [Competencias](#) se listan las competencias generales y específicas que el alumno deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente para éstas. Finalmente, En [Quejas y Sugerencias](#) se desarrolla el listado de opciones para que los/las estudiantes tramiten sus críticas y propuestas de mejora.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA incluye los subapartados para la Descripción general del título, Plan de Estudios, Profesorado, Movilidad, Prácticas curriculares y Trabajo de Fin de Grado. En el primero, [Descripción general del título](#), se fundamenta la necesidad de este grado y se perfila la distribución de los 240 créditos en créditos de formación básica, obligatorios y optativos repartidos entre los 7 módulos existentes. En [Profesorado](#) se presenta un listado completo del profesorado que imparte en nuestro grado, sus teléfonos de contacto, e-mails y CVs, todo ello siguiendo el [Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades](#), en su Criterio 04, p. 40: Personal docente e investigador (PDI).

Por su parte, Movilidad acerca al estudiante la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales con los vínculos pertinentes. En Prácticas curriculares, se incluye información sobre la Coordinadora de Prácticas para el citado Grado y se realiza una [descripción general del Practicum](#), con enlaces a la [normativa existente](#) y [convocatorias](#). Finalmente, en [Trabajo de Fin de Grado](#) se perfila la naturaleza de los TFGs del Grado. Para mayor información, se remite a la [guía docente](#) de esta asignatura (de 4 curso) y se proporcionan enlaces relativos a su [descripción](#), [normativas y documentos de interés](#), [convocatorias](#) y [repositorio](#).

Por otro lado, el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, se recomendó la inclusión en la web de la Facultad de un enlace al gestor de estadísticas *Google Analytics* que realizara un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, visitas e interacción con la web, horario, navegador, etc.). Avanzamos que el promedio de visitas es de 1.000 visitas al mes con mayor interés de usuarios, de forma descendente, predominantemente español, seguido de lejos por norteamericanos e italianos. Sin embargo, los usuarios con mayor interacción en la página son de México, Argentina y Francia por delante de España. Esto es un indicio de inquietud de búsqueda de información por parte de usuarios internacionales.

Finalmente, SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD contiene información relativa a los subapartados [Comisión de Garantía de Calidad](#), [Manuales](#), [Actas](#), [Verificación](#), [Renovación](#), [Modificación](#), [Seguimiento](#), [Plan de mejora y seguimiento](#), [Resultados del Título](#), [Encuestas de satisfacción](#), [Informes de inserción laboral](#) y [Plan de Acción Tutorial](#).

Fortalezas y logros

- Página web del Grado plenamente operativa y pública.
- Las acciones de difusión y publicidad del título existentes son satisfactorias.
- Actualización constante de la información relativa al título.

- Actualización constante de la información relativa a cada curso académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- De acuerdo con una recomendación no resuelta en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, se ha incluido en la web de la Facultad un enlace al gestor de estadísticas *Google Analytics* que realiza un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, visitas e interacción con la web, horario, navegador, etc.) de las visitas (véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php>, sección "Visitas" y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/?authuser=0#provision/SignUp/>) al que los miembros de la Comisión acceden mediante un correo de Gmail que es aceptado por el gestor de la web. La Comisión continuará con el estudio de los datos globales proporcionados por *Google Analytics* de la web de la Facultad de Humanidades cara al 2020/2021. Avanzamos que el promedio de visitas es de 1.000 visitas al mes con mayor interés de usuarios, de forma descendente, predominantemente español, seguido de lejos por norteamericanos e italianos. Sin embargo, los usuarios con mayor interacción en la página son de México, Argentina y Francia por delante de España. Esto es un indicio de inquietud de búsqueda de información por parte de usuarios internacionales.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título:

1) [Sistemas de información previa a la matriculación.](#)

2) [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.](#) Especial atención a DIRECTRIZ 1.6. Cómo el Centro publica la información sobre las titulaciones.

P14. Procedimiento de información pública

3) [Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades,](#) en su apartado 3, Desarrollo (páginas 3 y ss.).

Página web del título: https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=planificacion

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos". La Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran siguiendo el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). La Facultad de Humanidades recibió un Informe de valoración positivo de su diseño específico de SGIC con fecha 25/10/2010. En su paulatina implantación se han detectado deficiencias y oportunidades de mejora que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ha llevado a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores y de eliminar algunos de los inicialmente previstos. La penúltima versión del SGIC (V1.0) partía de un borrador elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en octubre de 2014 aprobado por Consejo de Gobierno de la UHU el 19/12/2014. La adaptación de este SIGC a las necesidades del Centro (v 1.1) elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, cambió a un nuevo Manual de SGC

aprobado en Junta de Centro el 14/12/2020 y publicado en la web del centro, como también el Manual de Procedimientos.

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal

La aprobación de esta penúltima versión del SGIC supuso una racionalización del trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, ya que se han redefinido los procedimientos a desarrollar y los indicadores del SGIC. Igualmente se han ido incorporando al sistema de manera paulatina una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores y la Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU). La implantación de esta penúltima y segunda versión del SGC, por tanto, dio lugar a una mayor definición de estos dos documentos en el curso 2015/2016. Y aun quedó mejorado en la aprobación de SGC 2.0, revisión del anterior realizada por la Unidad para la Calidad y la Facultad de Humanidades, así como de los Procedimientos, sistema que entró en vigor en el curso 2020-2021. El documento se encuentra disponible en la sección de Calidad SGC Centro en el enlace http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal

Una cuestión que afectaba al desarrollo de las labores de las comisiones era la transmisión de datos desde la Unidad para la Calidad. Con la implantación durante el curso 2020-21 del SGC en su versión 2.0, aplicable ya al estudio de los procesos para 2019-2020, y en opinión de la presente comisión, el traslado de los datos a las comisiones se ha acordado en el tiempo positiva y significativamente.

2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título. En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, por los cuales, el resultado de los diversos indicadores y de las encuestas de satisfacción, se establecen los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGIC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=seguimiento

3. Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título

El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg así como los de la comisión de seguimiento y según el procedimiento establecido por la DEVA. De las 29 recomendaciones del Plan de Mejora del curso 2017-18 se han resuelto 15 de las recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación. A su vez, de las 14 recomendaciones incluidas en el Plan de Mejora 2019-20 se han resuelto 6 y las 8 acciones de mejora restantes están calificadas como adecuadas y en vías de resolución.

4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Filología Hispánica estuvo compuesta en el curso 2019/2020 por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:	Dña. Lucía Quintana Hernández
SECRETARIA:	Dña. María Regla Fernández Garrido
REPRESENTANTE DEL PDI:	D. Juan Gabriel Vázquez González
REPRESENTANTE DEL PAS:	D. Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO:	Dña. Victoria Domínguez Roja

Además, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro 2019-2020 estuvo formada como sigue:

Decano	D. Alfonso M. Doctor Cabrera
Vicedecana de Calidad	Dña. Auxiliadora Pérez Vides
Secretaria	Dña. Mónica Rodríguez Gijón

PAS	Dña. María Neto Pedro
Estudiante	D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:	Dña. Lucía Quintana Hernández
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	D. Jeffrey Morse Simons Wilson
GRADO EN HISTORIA	D. Juan Aurelio Pérez Macías
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	D. Manuel J. de Lara Ródenas
GRADO EN HUMANIDADES	Dña. Asunción Díaz Zamorano
MÁSTER LYLECO	Dña. Regla Fernández Garrido
MÁSTER PHC	Dña. Nuria de la O Vidal Teruel
MÁSTER EGIC	D.ª Rosa García Gutiérrez
MÁSTER MAHMA	D.ª Encarnación Lemus López

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) son las siguientes:

- a. Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- b. Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- c. Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realiza el seguimiento de su ejecución.
- d. Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- e. Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- f. Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- g. Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- h. Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

Forman parte de la CGC de la Facultad de Humanidades, según su reglamento, el Decano, que actúa como Presidente, la Vicedecana de Calidad, un representante de cada uno de los títulos, un representante de los estudiantes y otro del PAS. Cuando la Comisión lo requiera, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que se lleven a cabo. Como Secretaria de la Comisión actúa la Secretaría del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. Las reuniones ordinarias y extraordinarias son convocadas por la Vicedecana de Calidad y por orden del Presidente, conforme a procedimiento. La frecuencia de las reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre: una al finalizar el curso académico, para proceder a la aprobación de las guías docentes del siguiente curso académico; y las otras reuniones entre los meses de octubre y marzo, para tomar decisiones relativas a los objetivos de calidad del centro, las acciones de mejora a realizar, analizar varios procedimientos del SIGC y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora. La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar, los cuales, hasta la implantación del SGC en su versión 2.0, solían llegar tarde y en ocasiones con fallos o carencias importantes. La Secretaria levanta acta de las sesiones, que envía a todos los componentes de la CGC, que disponen de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considera aprobada y se publica en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas). Las decisiones de la CGCC se toman por mayoría de los asistentes a la reunión con voto de calidad del Presidente llegado el caso. Las decisiones de la CGCC tienen carácter no ejecutivo y son remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual de Garantía de Calidad en la web del Centro:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), incluidas en el Manual de Garantía de Calidad y resumidas en la web del Grado (véase <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>) son las siguientes:

- a) Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procedimientos necesarios para el desarrollo del SGC en la titulación de la que es responsable.
- b) Realiza el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- c) Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- d) Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- e) Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación

Las CGCT están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación TC, un representante del PAS y un estudiante, a los que se puede añadir un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva cuando éste es necesario. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. Las reuniones ordinarias de las comisiones de Garantía de Calidad de cada título en el Centro son convocadas por la Vicedecana de Calidad o el Presidente conforme a procedimiento. La frecuencia de reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre. La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones ha venido dependiendo, hasta ahora, del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. La Secretaria levanta un acta por cada reunión, que se publica en la web del título de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=actas). Las decisiones colegiadas son tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión con voto de calidad del Presidente llegado el caso. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y son remitidas a la CGCC para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2012/13, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado. Desde el curso 2014/2015 este Autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual para el Grado, cuyo seguimiento se realiza anualmente. La CGCT del Grado en Filología Hispánica se reunió en múltiples ocasiones durante el curso 2019-20, siguiendo las pautas detalladas arriba. Concretamente, podemos constatar que dichas reuniones tuvieron lugar los días 16-20 de abril (sesión virtual asíncrona), 24-27 de abril (sesión virtual asíncrona), 12 de mayo, 8 de junio, 23 de junio y 13 de julio. Por otra parte, la CGCC ha tomado, con el nuevo SGC, un papel más activo siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos, concretamente, el P01, relativo a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el P04, relativo a los criterios específicos en caso de extinción del título; el P07, relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el P09, relativo a la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, y el P011, relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios. La CGCC se reunió los días 8 de octubre y 3 de diciembre.

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma
Independientemente de la web como gestor documental principal, en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés, el SGIC contaba, desde el curso 2013/2014, con un gestor documental en Moodle (<https://garantia.calidad.uhu.es/>). No obstante, desde diciembre de 2018 la Universidad ha articulado un nuevo sistema de gestión de documentos, integrado en Microsoft 365, denominado Teams. Las evidencias y los informes están también a disposición en la web de la Facultad, en el apartado de Calidad del título (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=resultados). Para el curso 2019-2020, los miembros de la CGCT han alternado el manejo de Teams con el uso mucho más frecuente de la página web de la Unidad para la Calidad, en particular sus secciones para Informes y datos (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>) y Documentación, para normativa y Teams (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/documentaci%C3%B3n>).

6. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y de las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC. Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora. Desde el Autoinforme correspondiente al curso 2013-14 (que se realiza en el curso 2014-15) el Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, estableciéndose responsable de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (cf. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora). De igual modo, desde el curso 2014-2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente Seguimiento y se publican. Para un histórico de Objetivos y Seguimiento de Centro, consúltense en https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg. Para verificar los objetivos y el seguimiento del curso 2019-2020, consúltense: <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/cursos1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf> y <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/cursos1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>.

7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento

Los indicadores siempre han señalado un alto grado de satisfacción por parte de los diversos grupos de interés, en el curso 2019-2020 también. Las encuestas de satisfacción están disponibles en <https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKhkUEq3nE/view>. También están publicados los datos de inserción laboral <https://drive.google.com/file/d/1BZZvCEJ6pcxeKrE1Lx74pkUIsARZJXyV/view>

8. El tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

El tratamiento de las recomendaciones emanadas de la DEVA siempre ha sido el adecuado. Tal es así que, a modo de ejemplo y por mor de realizar un histórico, podemos mencionar que de las 29 recomendaciones del Plan de Mejora del curso 2017-18 se resolvieron en su momento 15 de las recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación, y de las 14 recomendaciones incluidas en el Plan de Mejora 2018-2019 se han resuelto 6 y las 8 acciones de mejora restantes están calificadas como adecuadas y en vías de resolución y, junto con otras acciones han sido incluidas en el Plan de Mejora 2019-2020, accesible a través uno de los enlaces en evidencias imprescindibles más abajo.

Fortalezas y logros

- El Centro tiene diseñado un Sistema de Garantía de Calidad actualizado.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- El Título actualiza su Plan de Mejora periódicamente mediante acciones derivadas de los resultados de los diversos indicadores.
- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están suficientemente visibles y accesibles en la página web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La CGT del título considera que Teams resulta una herramienta informática de muy difícil manejo, sobre todo cuando se dispone de las páginas correspondientes (Informes, Datos, etc.) en la página web de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva. Por tanto, solicita que se elimine el uso de Teams en favor de los vínculos hospedados en la Unidad de Calidad, de muy fácil manejo.
- Pese a que con el nuevo sistema de Calidad 2.0 se ha dispuesto de la información en general con mucha más antelación, sin embargo, algunos datos (Calificaciones por asignatura) han sido trasladados tarde a esta Comisión. Por tanto, se pide a la Unidad agilice su entrega en futuros cursos.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/documentaci%C3%B3n>[JG1]

Información sobre la revisión del SGC.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=modificacion

Histórico de Autoinformes y Seguimientos DEVA:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=seguimiento

Histórico del Plan de Mejora del Título **incluyendo Plan de Mejora 2019-2020**:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=manuales

Certificaciones externas: Servicios UHU

Certificaciones externas: AUDIT

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

No ha habido dificultades en el desarrollo del título, que renovó la acreditación en septiembre de 2016. El único cambio normativo importante realizado en 2018-2019 se debió en su día a la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019) http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

Las diferentes normativas se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en dos apartados diferentes: normativa de la Universidad (http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu), normativa de la facultad (http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_fhum). La reforma de la normativa TFG citada en el anterior Autoinforme 2018-2019 se encuentra actualmente en proceso de estudio.

En cuanto a los procesos de gestión administrativa del título, estos son realizados por la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras) con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y por correo electrónico. No hay cambios en ellos respecto del último curso académico. Están disponibles también en la web de la Facultad: matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos, traslado de expediente, acreditación de idiomas... (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>) y recogida de títulos (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos>).

La gestión de la movilidad se realiza desde el Vicedecanato competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad. Entre las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores, se revisó la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias. Ello ha repercutido en el aumento del número de plazas ofertadas y cursadas en 2019-2020. Se trabajó también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos.

El protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares (6 créditos obligatorios en la asignatura Prácticum) se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>. De forma genérica, en el apartado de "Normativa" de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura: descripción del programa de prácticas, recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. La oferta de destinos, convocatorias y adjudicaciones del curso 2019-2020 se encuentra disponible en: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>. Debido a diversas peticiones por parte del estudiantado, y para facilitar el correcto funcionamiento de esta asignatura, se ha creado también un documento de "Preguntas frecuentes": <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>. Las prácticas curriculares se realizan en colaboración con el SOIPEA (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>), servicio que también imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios.

Los TFG se gestionan por medio de un riguroso protocolo centralizado por la Secretaría de la Facultad. En la página web de la Facultad se encuentra la descripción del TFG (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>), normativas y anexos (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>), convocatorias y tribunales (para el curso 2019/2020: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias>). Este título no incluye cursos de adaptación ni complementos formativos.

Fortalezas y logros

- Procesos eficaces de gestión administrativa del Título (reconocimiento de créditos, movilidad, prácticas).
- Reciente Normativa de evaluación de la Universidad.
- Reforma de la normativa para la asignatura Trabajo de Fin de Máster en proceso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se dan por el momento. La Comisión estima que el desarrollo normativo, los instrumentos de planificación y la gestión administrativa del Título son adecuados.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/documentaci%C3%B3n>[JG1]

Información sobre la revisión del SGC.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=modificacion

Plan de Mejora 2019-2020 localizable en:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

Histórico del Plan de Mejora del Título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=manuales

[Certificaciones externas: Servicios UHU](#)

[Certificaciones externas: AUDIT](#)

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

En el curso 2018/2019 han participado en la docencia del Grado en Filología Hispánica 53 de la Facultad de Humanidades de los 93 que figuran en la [Memoria de la titulación](#) (2015). Los docentes pertenecen a siete áreas de conocimiento distintas (Filología Alemana, Filología Francesa, Filología Inglesa, Filología Latina, Filología Griega, Lengua Española, Literatura Española y Teoría de la Literatura) y de dos Departamentos (Departamento de Filología y Departamento de Filología Inglesa). No se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el grado. Se ha incorporado profesorado más joven, con contratos de ayudante y contratado doctor, también asociados, y PSI en grado menor que el curso pasado 2017-2018. Hay una ligera subida positiva en el número de adquisiciones de sexenios y quinquenios. El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia es de cincuenta y tres profesores y se encuentra en relación a ciento diez estudiantes matriculados en total. En el siguiente cuadro se percibe un progreso en la implicación de las figuras con más recorrido académico con respecto al curso anterior. Esto se debe al aumento ligero de Profesores Titulares, Contratados Doctores, Asociados y Colaboradores. En cambio, han disminuido un ayudante Doctor, dos sustitutos y dos investigadores en formación. También hay un incremento con respecto a la Memoria de la titulación (2015) respecto al número de catedráticos (tres más) y contratados doctores (tres más), pero una disminución de asociados (cinco menos) y de ayudante doctor (cuatro).

Los números relativos a profesorado son los siguientes:

		19/20	18/19
Número total		53	53
Doctorado	Doctores	37	38
	No Doctores	16	15
Dedicación	Tiempo completo	40	39
	Tiempo parcial	13	14
Categoría profesional	CU	8	8
	TU	16	15
	Contratado Doctor	5	3
	Ayudante Doctor	2	3
	Asociado LOU	7	6
	Profesor Sustituto Interino	12	14
	Profesor Colaborador	2	
	Investigador en formación	1	
Sexenios		58 (ratio 2,08)	59 (ratio 1,11)
Quinquenios		116 (ratio 2,98)	115 (ratio 2,16)

La valoración media del profesorado que imparte docencia en el título por parte del alumnado ha sido alta, de 4 puntos sobre 5, significativamente superior a la del curso pasado (3,91), superior a de la media de la Facultad (3,86) y de la Universidad (3,85) (<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBkhUEq3nE/view>). El número de estudiantes matriculados en 2019-2020 es de 97 (<https://drive.google.com/file/d/1wuNFg1Y80smBMO54Jrmw4mFrtp-rZ9x-/view>). Esta cantidad ha disminuido ligeramente respecto a los 110 discentes del curso anterior, si bien supera los 88 de 2017-2018. Si bien en algunas asignaturas de los primeros cursos el alumnado del Grado de

Filología Hispánica comparte aula con la del de Estudios Ingleses en algunas asignaturas, los grupos grandes no superan los 70 alumnos.

Respecto a la asignación de TFG, hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de estos. Los estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en octubre y marzo. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofrecer línea y profesorado tutor. Por regla general, se establece un mínimo de obligado cumplimiento de un trabajo y un máximo de cuatro trabajos (seis en el caso de cotutela) por docente perteneciente a un área mayoritaria en el Grado. Solo puede dirigir TFG el profesorado PSI que tiene un contrato suficientemente largo para poder acompañar. Pueden dirigir todo el profesorado con vinculación permanente, profesorado ayudante doctor y contratado doctor, más el profesorado asociado a tiempo parcial.

Existe un repositorio de TFG de consulta. Fuente: http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?su=tf&cat=repo_titulo.

En cuanto a los tutores/as de prácticas externas, 1,5 créditos del prácticum los asigna el decanato y, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los tutores externos pertenecen a servicios internos de la universidad de Huelva o a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios. El tutor/a externo en el curso anterior valora la tarea del alumno/a con 5, y su labor con 4,7 (ambos sobre 5), siendo la tasa de respuesta de 64,86%, frente al curso 2019-2020 en el que no disponemos de datos debido al comienzo de la pandemia. La valoración del alumnado sobre sus prácticas externas en el curso anterior es de 4,5 sobre 5, siendo la tasa de respuesta de 89,19%. No disponemos de datos sobre satisfacción del tutor interno y externo acerca de las prácticas al no haber datos en situación Covid.

En referencia a la coordinación docente, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado Fuente: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=coordinacion. Las reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y la última a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

- 1) Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.
- 2) Evaluar el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo y dar indicaciones correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.
- 3) Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Estas reuniones se realizan previa convocatoria, con un orden establecido, y se levanta un acta tras cada reunión. Dichas actas se custodian en la Secretaría del Decanato. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas arriba como objetivos.

Respecto a la participación del profesorado de la Facultad de Humanidades en acciones formativas durante el curso 2019/2020, los datos disponibles indican que el porcentaje de profesores del título que han participado en dichas acciones ha sido veintidós profesores de cincuenta y tres que imparten en la titulación, lo que supone un incremento notable con respecto a 9 docentes del curso anterior. Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1tzK8_Sh64aa5EKgTpzlb9wahaOy4pe87. La participación en proyectos de innovación docente es todavía baja con nueve profesores de cincuenta y tres lo que supone casi un 17%. Fuente: https://drive.google.com/drive/folders/1vs7Kzo2bsf5tvxf_mDgTkObqLENFKlbl

- Alta cualificación del perfil de profesorado que imparte docencia en el Grado
- Mayor participación del profesorado en acciones formativas.
- Ligero aumento en el logro de quinquenios y sexenios.
- Ascenso de la valoración media del profesorado por parte del alumnado.
- Buena coordinación docente vertical y horizontal.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de profesores que participan en proyectos de innovación docente es relativamente reducido. Decisión de mejora: se solicitará la incentivación de dicha participación por parte del Centro.
- Fomentar la participación para recoger encuestas de satisfacción de alumnado con respecto a TFG y Practicum. Decisión de mejora: en la reunión de Coordinación del título se solicitará apoyo al coordinador de TFG para que aconseje a los tutores concienciar a los alumnos de la importancia que tiene cumplimentar las encuestas de satisfacción del alumnado.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=profesorado
- Porcentaje de PDI doctor que imparte en el Título:
https://drive.google.com/file/d/12Ou8a_ZmUWEqHKdcxvaVx8anrucBYhGL/view
- Porcentaje de PDI por categoría que imparte en el Título:
https://drive.google.com/file/d/10zY354kTJmsel_1LxrImmWAA7kECom9Y/view
- Ratio sexenios / PDI Título:
https://drive.google.com/file/d/1bqRAOg2M_Smww2plv2gskEmNxQ11m6oz/view
- Ratio quinquenios / PDI Título:
https://drive.google.com/file/d/1h1BKDgj5rY6s_iezsDnFzFNPE3sZPZYU/view
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/GraFiHis-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20182019.pdf>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de TFG:
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de TFG:
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=profesorado
- Información sobre la gestión de las prácticas externas:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=pra_cur
- Satisfacción del alumnado con las prácticas externas:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/GraFiHis-SGC-OtrosDatosSatisfacion-20182019.pdf>
- [Plan de formación](#) e [innovación docente](#).
- Participación en actividades formativas por parte de profesorado y de innovación docente:
<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros?authuser=0>
- Plan de formación e innovación docente: http://www.uhu.es/formacion_profesorado/
- Documento donde se especifica la política de recursos humanos: <http://www.uhu.es/rrhh/>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

--

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m². En estos dos pabellones se ubican los distintos Departamentos: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología. En estos pabellones se ubican los despachos de los profesores, las Secretarías de los departamentos, una sala departamental para cada departamento, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, los espacios de Decanato, la Secretaría, la Consejería y el Aula de Grados de la Facultad. Estos pabellones son de reciente remodelación y tienen unas condiciones, en general, adecuadas incluyendo un ascensor que facilita el acceso a la primera planta situado en el pabellón 12, adaptación a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar [una visita virtual](#) a las instalaciones.

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios para la docencia, siendo estos asignados por el servicio de Infraestructura de la Universidad a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. Desde la implantación del Grado, la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). Todas las aulas de este edificio cuentan con componentes interactivos: proyector digital, pizarra digital, etc. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas móviles.

En el año 2019 se puso en marcha en esta universidad el II Plan de Inversiones con una dotación de 700.000€. En el año 2020, arranca el III Plan de Inversiones de recursos propios para reparación de los edificios, dotado con 1,2 millones de euros. http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf. Además, es preciso señalar que durante el pasado curso 18/19 hubo mejoras en los recursos tecnológicos contando con mesas tecnológicas y ordenadores portátiles. Este aulario cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Existen espacios comunes de la Facultad (Pabellón 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos y además un espacio de picnic en el patio central. Actualmente no se cuenta con Sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco. No obstante, sigue proyectada la construcción de una sala en el edificio. Mientras eso sucede, se ha solicitado el curso pasado un Aula de Lectura al Rectorado y de manera provisional se ha dotado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que permiten suplir la carencia de espacios de trabajo. El plan de reformas ha mejorado el edificio con cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, construcción de una sala de lectura, dotación de material audiovisual e informático, instalación de puertas automáticas, espacios ajardinados, etc. La situación ha mejorado también de forma general debido a las aplicaciones *UniHuelva* y *Affluences* de la Biblioteca (más abajo) y se ha apoyado en las redes sociales. Además, se ha puesto en marcha otra aplicación durante el curso 2019-2020 que permitirá a los usuarios de *UniHuelva* y de la web conocer cuál es el estado de ocupación de las salas de estudio. Fuente: http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf

Las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen una serie de problemas estructurales de difícil solución. Aún es necesario realizar mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias actuales permitan. Continúa un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, a pesar de los problemas, la docencia se desarrolla con plena normalidad. La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son suficientes y están adecuados a las características del título. Se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en buzón de quejas y sugerencias en la página web (<http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>) en el que se sigue las indicaciones del protocolo aprobado en 2017 y disponible en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>. Por otra parte, el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, estableciendo procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, de varios procesos documentados:

En resumen, el Grado en Filología Hispánica dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

La satisfacción del alumnado de Filología en 2019-2020 con la biblioteca y otros servicios es de 4, un indicador favorable. https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU_EHal37qUBUjht7R/view

El grado de satisfacción con aulas, espacios de trabajo, equipamiento, es un indicador menos positivo 2,8 https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJrFoqqX_7E78gkDwVY7uB/view

La satisfacción del alumnado de este título con atención PAS es de 3,20, un indicador moderado. <https://drive.google.com/file/d/1TVL2sWinma8FQwfjPtq2dobO3E26QQpF/view>

La satisfacción con la atención de los responsables del título es también moderado 3,20 https://drive.google.com/file/d/1Zr1OTF_a4Po1xXy9Z5C9Tvwv0qatMn-w/view

Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

- Secretaría de la Facultad: desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las titulaciones con un horario de atención al público de 10:00 a 13:00 horas. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos en otras condiciones, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita igualmente un horario de atención en turno de tarde. También se dispone de un formulario en web para peticiones telemáticas y para cita previa <http://www.uhu.es/fhum/atencionsecretaria.php>
- Secretarías de los Departamentos: se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo. Esto facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- Personal de administración y servicios (PAS) de la Consejería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes: la Biblioteca del Campus del Carmen, la red inalámbrica, la enseñanza virtual, el correo corporativo, portales virtuales, otras instalaciones y recursos, servicios generales, redes sociales y canal de noticias.

1) La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (397). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.400 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se sigue incrementando anualmente como se puede comprobar en la Memoria de la BUH de 2019 http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18591/MEMORIA_BUH_2019.pdf?sequence=2.

La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que, además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, permanecen abiertas durante los períodos de exámenes las 24 horas y un horario extraordinario (nocturno, fines de semana y festivos). Además, ha implementado la aplicación Affluences, que permite conocer si la biblioteca central está abierta o cerrada, el porcentaje de ocupación y las previsiones de ocupación. Asimismo, la BUH durante el curso 2019-2020 en pleno Covid19 ha favorecido la digitalización y el acceso telemático, mejorando en la gestión e incorporación digital de ejemplares, así como el servicio remoto VPN a toda la comunidad mediante catálogo de búsqueda Columbus. Asimismo, la nueva plataforma de gestión y servicios bibliotecarios Alma-Primo VE, está integrada completamente con la plataforma académica posibilitando el acceso de nuestra biblioteca universitaria a un fondo de 10.000 volúmenes de otras universidades.

Fuente:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18591/MEMORIA_BUH_2019.pdf?sequence=2.

Durante la pandemia se fomentó la lectura mediante la iniciativa en Twitter #MeQuedoEnCasaLeyendo, que ha posibilitado la descarga gratuita de libros durante 48 horas hasta superar los 10.000.000 de lecturas en Google Books. Las redes sociales han sido uno de los principales medios de comunicación con los usuarios las actividades de la UHU, y contenidos culturales en general. Fuente:

http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf

2) Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de una red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. El usuario de la Universidad de Huelva que disponga de una cuenta TIC de la Universidad (incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS) puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

3) Enseñanza Virtual: esta herramienta apoya la enseñanza presencial, semipresencial y online en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los distintos escenarios que provocó durante el curso 2019-2020 la situación Covid19. El uso por parte del profesorado de la plataforma virtual (Moodle) ha sido fundamental para realizar docencia y seguimiento telemático. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, alojar vídeos de repositorio visual UHU (video.uhu.es integrado con la plataforma MOODLE), autoevaluaciones, tareas, recursos y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios. La oferta de cursos para conocer las herramientas de la enseñanza online y para la evaluación de Moodle se incrementaron desde el mes de marzo de 2019 en el comienzo del confinamiento para adaptarse a la situación Covid19 y los escenarios telemáticos que planteó. Se pusieron en marcha de modo urgente 6 talleres de formación en la línea 2 de recursos TIC con afluencia de profesorado (Cf. Memoria del curso 2019-2020: http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf). Asimismo, el profesorado hizo un esfuerzo por explicar los temas por Zoom (videoconferencias), así como crear vídeos aprendiendo programas de creación y edición de vídeos. A su vez, el servicio de enseñanza virtual facilitó mayor información para el uso de videoconferencias y del campus virtual por parte del profesorado. Coincidiendo con el primer día de trabajo en remoto, se puso a disposición de toda la comunidad universitaria la página web #yotrabajodesdecasaUHU con información actualizada, recomendaciones y enlaces a los recursos tecnológicos de la Universidad para facilitar la docencia y la comunicación en remoto. Se ha colaborado con el Vicerrectorado de Ordenación Académica en la elaboración de documentación con recomendaciones para la adaptación de la docencia y la evaluación en remoto (Fuente: <http://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>). Durante el curso 2019-2020 se adquirió y se puso en marcha en trabajo conjunto con el Servicio de Enseñanza Virtual el sistema de videoconferencia Zoom (100 licencias, 26 de marzo) para mayor duración de las videoconferencias. Fuente: http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pdf

4) Correo electrónico: este servicio permite consultar su correo electrónico a toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva, asignando una dirección de e-correo.

5) Portales virtuales: disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.

6) Otras instalaciones y recursos: la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, servicio de autobuses, etc. Además, para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Filología Hispánica, la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

7) Existe un conjunto de servicios generales en nuestra universidad que inciden directamente en el desarrollo de la vida académica y, en particular, en lo relativo a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- [El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria \(SACU\)](#),
- [El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#),
- [Los Servicios de Investigación](#),
- [El Servicio de Relaciones Internacionales](#) y [el Servicio de Lenguas Modernas](#).

La web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada "Apoyo", que en una sus sección de "Estudiantes", ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>).

Durante el curso 2019-2020 se han incorporado más servicios como:

8) Las redes sociales de @UniHuelva: aportan información actualizada para el estudiante de eventos, jornadas, concursos, cursos, premios, becas, ayudas etc. Hoy en día, las redes sociales suponen la principal fuente de información que el estudiante consume, las cuentas de la Universidad van emitiendo todo tipo de información, novedades, convocatorias. También tiene un sistema de información y resolución de dudas a través de los mensajes directos a cualquiera de nuestros perfiles.

9) Aplicación para móviles y tablets *UniHuelva*. En la app se ofrece información de la oferta académica y de la universidad, y un apartado para miembros de la UHU con información de sus asignaturas, canales de información con su profesor, la tarjeta universitaria virtual, acceso a descuentos, consultas en la Biblioteca.

Recientemente se ha añadido un sistema para conocer a través de esta aplicación los puestos de estudio libres en las salas de estudio 24 del Edificio Galileo Galilei.

10) Canal de noticias de la UHU. Para las noticias de la Universidad. Fuente <http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/catalogo/canales-de-informacion-y-comunicacion-dirigidos-los-estudiantes>

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un [Plan de Acción Tutorial](#) que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y muestra de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados. El objetivo principal del PAT es ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

-**Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.

-**Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.

-**Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes.

-**Profesional:** relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo. Implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción sociolaboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad dirigida por parte de Decanato y Vicedecanatos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales. Durante el curso anterior 2018-2019 se celebró en la Facultad de Humanidades el **I Foro de Orientación Profesional**. En este evento se desarrollaron diversas actividades de orientación profesional al alumnado de las distintas titulaciones, entre ellas la de Filología Hispánica. Se realizarán estas jornadas de nuevo durante el curso 2020-2021.

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>. De forma genérica, en el apartado de "Normativa" de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, entre los que se encuentran la descripción del programa de prácticas, recomendaciones para la elaboración de la memoria final (en castellano e inglés para el alumnado visitante) y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado (en castellano e inglés para el alumnado visitante). Además, cada título cuenta con una pestaña de "prácticas curriculares" donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (véase la del curso 2018/2019 en http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=pra_cur). Recientemente, y habiendo recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de "Preguntas frecuentes" al que pueden acceder en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1617-PreguntasFrecuentes.pdf>.

Fortalezas y logros

- La infraestructura y los recursos disponibles son adecuados para las características del título.
- El Centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano con tecnología educativa suficiente para mantener la docencia presencial y semipresencial.
- El proceso de digitalización ha supuesto una mejora de la organización para la dotación de salas de estudio para los estudiantes mediante dos aplicaciones. Además, los recursos digitales adquiridos por

la BUH han aumentado notablemente para dotar mejor a los estudiantes de los servicios. El servicio de biblioteca es percibido positivamente por el estudiantado.

- Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características del título y las acciones de información son adecuadas.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado, en las cuales se ha incluido la atención online para servicio durante el Covid19. La percepción de los estudiantes de la atención del PAS es moderada, así como también de la atención mostrada por los responsables de la titulación.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos que es bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Los alumnos están más informados de los servicios y noticias académicas gracias a la aplicación *UniHuelva* y las redes sociales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se recomienda implementar los mecanismos necesarios para garantizar un correcto uso de la plataforma Moodle por parte del profesorado. Como mejora por parte del coordinador del grado en reuniones se animará al profesorado a que siga realizando cursos de Moodle y se siga incrementando y perfeccionando el uso de herramientas incluidas en este gracias al incremento de la oferta de cursos de formación del servicio de enseñanza virtual (motivado e impulsado por la situación Covid19).
- Escasa participación del estudiantado en el grado. Fomentar a través de herramientas de comunicación como las redes sociales la pertenencia a la corporación e incentivar entre el estudiantado y el profesorado el uso de las encuestas de satisfacción.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA
http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/InformeFinalRenovacionAcreditacion_Filolog%C3%ADa%20Hispanica.pdf
- Satisfacción del alumnado con la biblioteca, bases de datos, campus virtual, etc.
https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIppU_EHa137qUBUjht7R/view
- Satisfacción del alumnado con las aulas, incluidos los espacios de trabajo (seminarios, laboratorios, aulas de informática y su equipamiento (Ítem 4 en Informe global de satisfacción del alumnado):
https://drive.google.com/file/d/1fNaYVhgEY0rJRfOqqX_7E78gkDwVY7uB/view
- Satisfacción del alumnado de este título acerca de la atención PAS
<https://drive.google.com/file/d/1TVL2sWinma8FQwfjPtq2dobO3E26QQpF/view>
- Satisfacción del alumnado con la atención de los responsables del título:
https://drive.google.com/file/d/1Zr1OTF_a4Po1xXy9Z5C9TvwX0qatMn-w/view
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. Manual de procedimientos del sistema de garantía de calidad 2.0 (2020)
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P09DisenoDeLaOfertaFormativaYModificacionDeLaMemoriaDelTituloVerificado.pdf>
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHIS/InformeInserccionLaboral-FHIS-1516.pdf>
- Prácticas curriculares: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf> ;
- Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>;
- Plan de Acción Tutorial (PAT):
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf> .

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

A continuación, los miembros de la Comisión ejemplifican el buen devenir histórico de Resultados de Aprendizaje en el Grado en Filología Hispánica mediante los datos obtenidos para el curso 2019-202 y su comparación en algunos casos con los datos obtenidos en cursos previos.

En el Informe de Satisfacción Global del Alumnado con el Grado en Filología Hispánica para el curso 2019-2020, los estudiantes dejan clara su satisfacción en torno a las actividades **formativas y metodología** realizadas. De forma creciente se muestran satisfechos con los [sistemas de acogida, orientación académica y tutorización al inicio de los estudios](#) (2.6 puntos), con la [atención por parte de los responsables académicos del título](#) (coordinadores de asignatura; 3.20 puntos), con los servicios de orientación profesional y académica al estudiantado (3 puntos), con la [distribución en el Plan del Título entre créditos teóricos y prácticos](#) (3.20) y la [distribución temporal y coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del curso](#) (3.40). La satisfacción general de los estudiantes con la docencia aumenta alcanzando un alto grado, hasta el 4.00 durante 2019-2020. Debemos constatar también la [satisfacción por parte de 1 alumno entrante de 2 que visitaron el Grado de Filología](#) con respecto a [152 que visitaron la Facultad de Humanidades](#). El bajo número de estudiantes entrantes, así como la ausencia de estudiantes salientes, se debe a la situación pandémica existente durante 2019-2020. Cabe añadir, sin embargo, el alto grado de satisfacción con los programas de movilidad mostrado en las valoraciones de los cursos anteriores. El estudiantado también se muestra satisfecho con la orientación, plazos y evaluación del Trabajo de Fin de Grado (3.25). Por su parte, el profesorado valora positivamente la [distribución de los turnos y horarios](#) (3.56 puntos), el [tamaño de los grupos](#) (3.22) y la [coordinación en el Título](#) (3.89).

Los **sistemas de evaluación** de todas las asignaturas del Grado cumplen con la Normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019) http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_cgg_19_03_13.pdf. Cada asignatura tiene su sistema de evaluación expuesto en la [guía docente pertinente](#). En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos y participación (véase, por ejemplo, [Lingüística](#)). En lo referido al grado de [satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación como en lo que se refiere a la adecuación del propio sistema de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes](#), la puntuación alcanzada es de 2.6 puntos.

En lo concerniente a la **valoración global del Título 2019-2020**, el grado de satisfacción general de los estudiantes con el título alcanza 3.20 puntos. Además, tras el cotejo de la información contenida en [Calificaciones 2019-2020](#), observamos las mismas tendencias generales positivas ya establecidas en los cursos anteriores. En el TOTAL, la suma de Aprobados, Notables, Sobresalientes y Matrículas de Honor alcanza el 59.54%, porcentaje ligeramente superior a los obtenidos en 2018-2019, estos últimos desagregados para las convocatorias de febrero, junio, septiembre y noviembre (59.4%, 55.72%, 36.38% y 55.72% respectivamente). Por el contrario, la suma de los porcentajes para Suspenso y No Presentados en estas convocatorias es relativamente baja, limitándose a un 16.33% y 23.83% respectivamente en 2019-2020. El número de Suspenso disminuye (26.14%, 21.00% y 20.42% para cada convocatoria) y el de No Presentados se mantiene (14.46%, 23.28% y 43.19%) aproximadamente. El profesorado valora más que positivamente el Título (3.56) en 2019-2020. Por su parte, y en lo referente a la [comunicación que se mantiene con alumnado y docentes para el desarrollo del título](#), el PAS valora este indicador con una puntuación de 3.3.

En lo que respecta a la asignatura **Trabajo de Fin de Grado**, como puede observarse en Calificaciones (documento trasladado a esta Comisión a 10 de septiembre de 2021 y no localizable por vínculo en Calidad todavía), que muestra los datos desagregados por asignatura, podemos afirmar que la tendencia es más que positiva. En junio, los 13 alumnos alcanzan mejores porcentajes que los 15 de 2018-2019, obteniendo ahora 1 Matrícula de Honor, 7 Sobresalientes, 3 Notables y 2 No Presentados. También continúan en la misma línea positiva los porcentajes obtenidos en septiembre para 2019-2020: 2 Sobresalientes, 3 Notables, 1 Aprobado y 1 NP frente al aprobado, 6 Notables y 1 MH de septiembre de 2018-19. No se disponen de datos TFG para otras

convocatorias. El [grado de satisfacción](#) por parte del estudiantado de último curso respecto de la asignatura de Trabajo de Fin de Máster, indicador que incluye su evaluación entre otros aspectos, es de 3.25.

Finalmente, en el Informe de Satisfacción global del Alumnado con el título, y más concretamente en el apartado 11 relativo a las **prácticas externas**, el estudiantado manifiesta un segundo hito de alto grado de satisfacción con éstas, obteniendo 4/5 puntos. El curso 2019-2020 viene a refrendar la tendencia al alza en lo relativo al número de plazas ofertadas y a alumnos que finalmente cursaron las prácticas. Así, el número de plazas ofertadas se incrementó de 30 sujetos en 2017-2018 a 51 individuos en 2018-2019 y alcanza los 69 en 2019-2020. En paralelo, el número de alumnos que las cursaron se ha incrementado paulatinamente pasando de los 18 en 2017-2018 a 23 en 2018-2019 y actualmente alcanza los 25. Durante el curso 2019-2020 la Declaración del Estado de Alarma ha marcado el desarrollo de las mismas obligando a paralizar algunas de las prácticas que se venían desarrollando y a pasar gran parte a la modalidad de telemática, al final se ha conseguido la colaboración de un grupo de empresas, entidades e instituciones que un curso más han acogido en sus instalaciones a cierto número de estudiantes de toda la universidad http://www.uhu.es/sec.general/Memorias/MEMORIA_CURSO_2019_2020.pd

Tratamiento de las recomendaciones de la DEVA.

Recomendación 22 (resuelta): *Se recomienda realizar un análisis histórico de los porcentajes de calificaciones obtenidos en las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación, con el fin de ponderar la evolución del rendimiento académico.* Pese a considerarse resuelta esta recomendación, la Comisión también ha realizado el debido análisis para el curso 2019-2020 y, como se establece en la Acción de Mejora nº 23 dentro del Plan de Mejora 2019-2020, estima necesario continuar con el mismo antes de trasladar las posibles conclusiones del análisis al equipo decanal, si las hubiere.

Fortalezas y logros

- Actividades formativas, metodología y sistemas de evaluación orientados a la consecución de las competencias y objetivos del Título. Destacamos aquí el grado de satisfacción general de los estudiantes con la docencia.
- Nivel satisfactorio de consecución de las competencias enunciadas en el Título.
- Calificaciones y valoraciones globales para el Título y Trabajo de Fin de Grado elevadas y satisfactorias.
- Funcionamiento adecuado de las prácticas externas y desarrollo de las mismas en 2019-2020. Aumento paralelo en su oferta y demanda. Destacamos aquí el grado de satisfacción general de los estudiantes con las prácticas externas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de continuar con el análisis de los porcentajes de calificaciones obtenidos en las diversas asignaturas del grado. Acción de mejora nº 23 en Plan de Mejora 2019-2020 (Observaciones).

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Guías docentes: https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=list_asg
- Grado de satisfacción global del alumnado con el Título: <https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKkhUEq3nE/view>
- Grado de satisfacción global del profesorado con el Título:
- <https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKkhUEq3nE/view>
- Calificaciones 2019-2020: <https://drive.google.com/file/d/1mUUHc6yDpQdDK3JT6Bak1j3QYkRTu6VV/view>
- Número de plazas ofertadas de prácticas y número de estudiantes que realizan las prácticas externas <https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasy&cat=convocatorias>
- Plan de mejora del Título: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=planMejora

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

En el curso académico 2019/2020 tuvo lugar la graduación de la sexta promoción del Grado en Filología Hispánica. Se graduaron 39 estudiantes, de los cuales 12 eran del Doble Grado. La Tasa de Graduación para 2019-2020 obtiene un porcentaje de 45.65% y es significativamente superior al curso 2018-2019 (28%), superando igualmente los datos para 2016-2017 y 2017-2018 (41.94% y 42.11%). Además, ofrecemos a continuación otras tasas que pueden ser significativas.

En cuanto al dato para la valoración de la [satisfacción del alumnado con el Programa Formativo](#) (Título) relativo a 2019-2020, el valor promedio es un 3,2 sobre 5, continuando con la tendencia de valoración positiva establecida en los cursos anteriores. En el [Informe de satisfacción global del alumnado con el Título](#) para este curso destaca la valoración de los siguientes apartados: alta en 3 factores con 4.00 para la biblioteca y sus bases de datos, 4,2 para los estudios realizados y 4 para la valoración de las prácticas externas; un poco menor pero igualmente satisfactoria con 3.40 para la distribución temporal y coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título. Además, el estudiantado muestra un más que aceptable grado de satisfacción respecto de los [servicios de orientación personal y académica](#) puestos a su disposición (3 puntos). Por su parte, el [grado de satisfacción global del profesorado](#) alcanza 3.56, dato ligeramente inferior al obtenido para 2018-2019 (4.2). En el correspondiente [Informe](#), todos los apartados obtienen una puntuación bastante elevada, destacando los relativos a la satisfacción del profesorado respecto de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información disponible en la web (4.22), cuestiones de gestión administrativa relativas a actas, tutorización, coordinación, fechas de exámenes, etc. (4.11), coordinación en el Título (3.89) y atención por parte del PAS (4.33) y responsables académicos del título (4.22). Por su parte, el grado de satisfacción global del PAS con el Título alcanza 2 puntos, más bajo para este curso que en los anteriores, dato obtenido como media para la Facultad de Humanidades mediante la consulta de 3 encuestas. Además, el [número de egresados](#) por curso académico es el mayor de toda la serie, aumentando a 30 (18 para 2017-2018 y 20 para 2018-2019), y la tasa de eficiencia de los egresados obtiene 88.08%, en línea con la de los cursos anteriores (89.39% en 2018-2019). A su vez, el grado de [satisfacción global del empleador](#) es de 4, superando el 3.7 obtenido para 2018-2019. En cuanto a la [satisfacción global del alumnado con la docencia](#), el valor de este indicador es de 4.00, por encima de la media para la Facultad de Humanidades (3.86) y ligeramente superior al 3,91 obtenido para 2018-2019. El nuevo Sistema de Garantía de Calidad 2.0 no proporciona datos de la media para la Universidad.

En lo relativo a las prácticas externas, no existen datos significativos para las encuestas de satisfacción de los [tutores externos e internos](#) para 2019-2020. En cualquier caso, podemos citar como valor de referencia para toda una tendencia positiva los datos obtenidos el curso pasado, 2018-2019, cuando la satisfacción de los tutores internos y externos alcanzó 4.4 y 4.8 respectivamente. A su vez, el grado de satisfacción global del alumnado (Ítem 12. Las prácticas externas, [Informe de satisfacción global del alumnado](#)) alcanza los 4 puntos. Debido a la situación derivada de la pandemia global, tampoco se proporcionan datos significativos relativos al grado de satisfacción de [alumnos salientes](#) y tutores académicos, pues en el presente curso no se realiza ninguna movilidad externa. Sin embargo, el [Informe de satisfacción del alumnado con los programas de movilidad](#) sí incluye los datos proporcionados por 2 estudiantes entrantes. Entre ellos, la gestión del tutor/a académico de la universidad de acogida (Ítem 6) obtiene 5 puntos y la valoración global del programa de movilidad (Ítem 8) alcanza los 4 puntos. Estos datos están basados en una encuesta tan sólo en donde la estudiante muestra su grado de satisfacción con el programa de movilidad.

La [tasa de abandono](#) repunta ligeramente, pasando de 30.95 para 2018-2019 a 33.90 en 2019-2020. En cualquier caso, consideramos que el porcentaje es satisfactorio, pues está por debajo de la media para centro (45.95) y universidad (34.93). Por su parte, la [tasa de eficiencia](#) se muestra en la línea de los cursos anteriores obteniendo 88.08, uno de los porcentajes más altos para centro.

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE ABANDONO FINAL (RD)				
		15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	34,72	34,72	37,84	32,50	30,95	33,90
TOTAL CENTRO (GRADOS)		42,50	43,79	38,46	40,74	45,95
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		45,96	42,92	37,24	36,64	34,93

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE EFICIENCIA L (RD)				
		15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	88,40	84,66	92,09	89,39	88,08

Las [tasas de éxito y de rendimiento](#) mejoran sus datos respecto de cursos pasados y obtienen los mejores resultados de toda la serie. La tasa de rendimiento obtiene 79.90, situándose por encima del centro (77.01) y recortando la brecha existente con la media para universidad (83.26). La tasa de éxito alcanza 89.29, situándose prácticamente a nivel de centro (89.32) y quedando muy cerca de la de universidad (91.39).

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE RENDIMIENTO (CURSA)					
		14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	70,34	78,32	76,48	75,75	72,12	79,90
TOTAL CENTRO (GRADOS)		70,12	74,30	72,32	71,87	69,72	77,01
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE ÉXITO					
		14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	79,70	87,17	86,38	85,59	83,17	89,29
TOTAL CENTRO (GRADOS)		82,44	84,98	83,53	83,58	82,92	89,32
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	91,39

Respecto de la [tasa de presentados](#), el Grado mejora casi en 3 puntos el porcentaje obtenido para 2018-2019 y obtiene la segunda puntuación mejor de la serie, 89.48, superando al centro (86,21) y acercándose a la media de universidad (91.11).

TITULACIÓN	PRIMER CURSO ACADÉMICO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	TASA DE PRESENTACIÓN					
		14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	2010/2011	88,26	89,85	88,54	88,49	86,71	89.48
TOTAL CENTRO (GRADOS)		85,06	87,44	86,58	85,98	83,48	86.21
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		90,09	90,25	89,18	89,07	88,75	91.11

Los indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados son los siguientes: la [tasa de inserción](#) pasa de 20% en 2018-2019 a **un significativo 47.06%** en 2019-2020. La [tasa de demanda](#) pasa del 27.27% en 2018-2019 al 33.33% en 2019-2020 y la [tasa de paro](#) registrado **disminuye positivamente** desde el 27,27% de 2018-2019 al 16.67% para este curso. La de [inserción laboral](#) **aumenta** del 20% en 2018-2019 **al 47.06%** en 2019-2020.

Valoración de la sostenibilidad. Para valorar la sostenibilidad, utilizamos tres criterios:

- Las infraestructuras físicas y humanas –singularmente, de la adecuación del profesorado- necesarias para garantizar que los estudiantes cumplimenten de manera óptima su proceso de aprendizaje. Estos aspectos han sido analizados en los apartados 5 y 4 de este Autoinforme, respectivamente, y se han destacado sus fortalezas;
- La correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios, mensurable mediante los indicadores habituales en evaluación de resultados de la Enseñanza Superior. Las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y presentación se mantienen en **valores altos**, similares a los de cursos anteriores cuando no **ligeramente superiores**, por lo que está garantizada la correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios;
- El mantenimiento de la demanda social y, como consecuencia, del flujo de estudiantes matriculados cada año. Se vienen ofreciendo 40 plazas de nuevo ingreso cada curso académico, de las cuales se cubren cada año la mitad más o menos (el número más alto se consiguió en el curso 15/16, con 27 plazas). La nota media de acceso, no obstante, ha ido subiendo en estos últimos cuatro cursos, situándose en 8,74 en 2019-2020. Hay que tener en cuenta que la natalidad tiene una clara tendencia a la baja en España y que el número de estudiantes de nuevo ingreso baja cada curso.

Fortalezas y logros

- Alta tasa de valoración del título por parte de los empleadores.
- Tasa de abandono situada ya por debajo de la de centro y universidad.
- Aumento de las tasas de presentación, rendimiento y éxito, situadas por encima del centro.
- Sostenibilidad del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas. Como se ha indicado en **Análisis**, las tasas de rendimiento son superiores a las del centro, y se están acercando progresivamente a las de la universidad, y como se afirma en el Plan de Mejora, se están llevando a cabo las acciones oportunas para analizar sus causas y remediarlo. Véase la acción de mejora correspondiente y la observación 23 en Plan de Mejora 2019-2020.

2. Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de éxito (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas. Mismas observaciones que en la recomendación 1. El porcentaje obtenido para 2019-2020 es el mejor de la serie

histórica, por encima de centro y muy cerca ya de universidad. No obstante, seguiremos trabajando para que la tendencia a la baja continúe (ponderando la incidencia que pueda tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica). En el Autoinforme 2019-2020 se ha pedido aclaración a la DEVA al respecto. Véase la acción de mejora pertinente y Observación 26 en Plan de Mejora 2019-2020.

3. Se recomienda analizar las causas del aumento en las bajas tasas de "Presentados a evaluación" y prevenir los mecanismos necesarios para mejorar estas tasas. Mismas observaciones que en la recomendación 1. El porcentaje para 2019-2020 es el segundo mejor de toda la serie histórica, está por encima de centro y muy cerca ya de universidad. No obstante, seguiremos trabajando para que la tendencia a la baja continúe. Véase la acción de mejora pertinente (Observación 27 en Plan de Mejora 2019-2020).

4. Se recomienda analizar las causas de las altas tasas de abandono (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prevenir los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas. Como se ha indicado en **Análisis**, la tasa de abandono ha descendido casi en 4 puntos desde 2016/2017, siendo más baja que las de centro y de universidad. No obstante, seguiremos trabajando para que la tendencia a la baja continúe; cf. Acción de Mejora 28 y su Observación en Plan de Mejora 2019-2020.

5. Se debe ampliar la recogida de encuestas de satisfacción de los estudiantes, de tal forma que estén representados todos los cursos. La Comisión intenta trasladar a los organismos pertinentes la necesidad de fomentar una cultura de pertenencia entre el estudiantado que aumente su participación en las encuestas. Véase Acción de Mejora 29 y su Observación.

6. Se deben analizar las causas de las bajas tasas de graduación (ponderando la incidencia que pueden tener el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) y prevenir los mecanismos necesarios para mejorar dichas tasas. Como se afirmó al principio de este apartado, la Tasa de Graduación para 2019-2020 obtiene un porcentaje de 45.65% y es significativamente superior al curso 2018-2019 (28%), superando igualmente los datos para 2016-2017 y 2017-2018 (41.94% y 42.11%). No obstante, la Comisión sigue trabajando para mejorar dicha tasa (Acción de Mejora 30 y su Observación).

La Comisión considera que las tasas aquí analizadas muestran una mejora de resultados paulatina y subraya que éstas actualmente se encuentran por encima del centro y muy cerca de la universidad. Por tanto, estimamos que, dada esta progresión, probablemente no sea necesario cotejar los datos proporcionados por Calidad con los obtenidos por Secretaría de centro. En este sentido, además, pedimos aclaración al respecto si ésta es realmente necesaria, pues los datos manejados por Calidad para establecer las tasas aquí analizadas son precisamente los proporcionados por Secretaría de Centro.

Evidencias-Indicadores imprescindibles**Enlaces:**

- Satisfacción del alumnado con el título:
<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKkhUEq3nE/view>
- Satisfacción del profesorado
<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKkhUEq3nE/view>
- Satisfacción del PAS:
<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKkhUEq3nE/view>
- Grado de satisfacción de empleadores:
<https://drive.google.com/file/d/1AIMZfYfZy- Gy44-DkOmcBH9D004x0Dq/view>
- Número de egresados:
<https://drive.google.com/file/d/1gK9z7msGlxwo2-nli9bWUSd2s1qfQOIX/view>
- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado:
<https://drive.google.com/file/d/1eG0949ph8leWs9SONdY1WIH8mT-WYgUT/view>
- Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (Ítem 12, Informe de satisfacción global):
<https://drive.google.com/drive/folders/16mlM5Pf8JPjJT1SJA17A0QWr1m2h-Qn>
- Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad:
<https://drive.google.com/drive/folders/16mlM5Pf8JPjJT1SJA17A0QWr1m2h-Qn>
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional: <https://drive.google.com/file/d/1h9Zcw6SlxzhUvzK81ZP3Sc5JRk8RI5P/view>
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación:
https://drive.google.com/file/d/1VNmlm-arWNAIipgU_EHal37qUBUjht7R/view
- Evolución de los indicadores de demanda: relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso:
https://drive.google.com/file/d/1qx7TvAENCaJpGTrSJO_-86ZqYPmLIBoA/view
- Evolución de los indicadores de demanda. Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico:
<https://drive.google.com/file/d/12XfeOrCUa-bgZWp3fVcyhphP8PrfInpl/view>
- Evolución de los indicadores de demanda. Número de egresados por curso académico:
<https://drive.google.com/file/d/1gK9z7msGlxwo2-nli9bWUSd2s1qfQOIX/view>
- Evolución de los indicadores de resultados académicos. Tasa de rendimiento:
https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pzIT2siQ2RE0_35WDjXYBk59EYI
- Evolución de los indicadores de resultados académicos. Tasa de abandono:
<https://drive.google.com/drive/folders/1-XdokNj-IGUP785yQvl3fMtBkBZkKAKp>
- Evolución de los indicadores de resultados académicos. Tasa de graduación:
https://drive.google.com/drive/folders/1Qf8cXW_4zGAykP12Rj8NCJSCxttd7fqO
- Evolución de los indicadores de resultados académicos. Tasa de eficiencia:
https://drive.google.com/file/d/1_y8036NdyqNLI_OeJbY9i1oDCn4Zf1jQ/view
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC): http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados:
<https://drive.google.com/file/d/1BZZvCEJ6pcxeKrE1Lx74pkUIsARZJXyV/view>

ANEXO: GOOGLE ESTADÍSTICAS (Web de la Facultad de Humanidades)

No se encuentran datos relativos al uso de la subpágina del Grado. Encontramos datos del periodo de 90 días o 3 meses (del 25 de junio al 22 de septiembre de 2021). El número total de visita a la web de la Facultad de Humanidades en este periodo es de 3.049. Esta es la relación de la pertenencia a países americanos y europeos con mayor número de visitas en el que predomina España, seguido de forma menor por Estados Unidos e Italia. Sin embargo, en cuanto a la interacción en la web por orden descendente destaca México (72,2%), Argentina (60%), Francia (57,8%) más que España (50,93%) seguida de Alemania (50%). En un orden menor Hungría (42,8%), Italia (39,4%) e Inglaterra (24,1%).

País ▾	+	↓ Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones con interacción	Porcentaje de interacciones
Totales		3.049 100 % respecto al total	2.961 100 % respecto al total	3.502 100 % respecto al total	50,59 % Media 0 %
1	Spain	2.851	2.751	3.370	50,93 %
2	United States	48	47	3	6 %
3	Italy	42	42	30	39,47 %
4	Mexico	17	17	13	72,22 %
5	United Kingdom	16	12	7	24,14 %
6	France	13	9	11	57,89 %
7	Germany	8	7	5	50 %
8	Hungary	8	6	6	42,86 %
9	Portugal	7	7	2	28,57 %
10	Argentina	5	5	3	60 %

En relación a otro periodo más corto teniendo en cuenta la matriculación cercana al curso 2021-2022, limitado al 26 de agosto hasta el 22 de septiembre de 2021, encontramos que el número total de visitas es 1.706. Se repite el predominio español, seguido de lejos por Estados Unido e Italia. Sin embargo, los países con mayor porcentaje de interacción con la web de Facultad de Humanidades son: Perú 75%, Argentina 60%, Francia 61,54%, Italia 59,26% y España 49,88%, Alemania 40% y Hungría 30%.

País ▾	+	↓ Usuarios	Usuarios nuevos	Sesiones con interacción	Porcentaje de interacciones
Totales		1.706 100 % respecto al total	1.291 100 % respecto al total	1.679 100 % respecto al total	49,19 % Media 0 %
1	Spain	1.591	1.180	1.625	49,88 %
2	United States	42	42	1	2,38 %
3	Italy	21	19	16	59,26 %
4	France	11	6	8	61,54 %
5	United Kingdom	10	7	5	21,74 %
6	Hungary	6	4	3	30 %
7	Argentina	5	5	3	60 %
8	Mexico	5	5	1	20 %
9	Germany	3	3	2	40 %
10	Peru	3	3	3	75 %

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por **COVID-19**, y del acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad online tal como se detalla a continuación.

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas del 2º cuatrimestre y anuales que se ven afectadas por esta situación (incluido el Practicum y el TFG) son 30. El 96,6% de estas (29, todas menos el Practicum), son asignaturas teórico-prácticas.

En su totalidad éstas han adaptado la docencia de prácticas en aulas especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se refleja en los anexos de adaptación de las Guías Docentes. Así, las actividades de enseñanza-aprendizaje presencial en el aula, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo, han sido sustituidas por las siguientes actividades formativas y metodologías docentes.

- Recursos síncronos: clases online mediante la plataforma *Zoom* y/o *Adobe Connect*, chats o foros de Moodle en el horario habitual de la asignatura o en otro habilitado para tal fin;
- Recursos asíncronos: uso de plataforma Moodle para subida de materiales, recursos y tareas, además del empleo de chats grupales, foros de comunicación, etc.

Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo

El Grado en Filología Hispánica carece de este tipo de asignaturas.

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades constituyen una asignatura obligatoria de 6 créditos, lo que supone el 2,5% de los créditos totales del título (6 sobre 240). El alumnado debe acreditar la realización de 85 horas de presencialidad en empresas/instituciones/servicios.

A partir de las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, con competencias en lo que respecta a prácticas curriculares, y de común acuerdo para todas las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades, se han tomado las siguientes medidas:

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el caso de haber sido superado al menos el 52% de las horas totales de presencialidad por parte del alumnado, y de que se encuentren adquiridas parte de

las competencias específicas marcadas, se facilita completar el porcentaje restante con las actividades no presenciales (complementarias) que se detallan en la adenda de adaptación de la Guía Docente.

- En el caso de que la adquisición de las competencias marcadas no pueda obtenerse de otra forma, el alumnado podrá optar por prorrogar la realización de las mismas hasta finales del año en curso, de común acuerdo con las empresas e instituciones de destino, y siempre y cuando las autoridades competentes en la materia (sanitarias, gubernamentales, etc.) lo permitan.
- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.

Adaptación del TFG

Con el fin de posibilitar que todo el alumnado matriculado puedan desarrollar y defender el TFG se realizarán las siguientes acciones:

- La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad online, no habiendo sido comunicada hasta el momento la necesidad de adaptar las temáticas en curso por parte de los tutores implicados.
- Atendiendo al criterio asumido por el Decanato del Centro, la defensa se adaptará a una modalidad online, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la debida difusión de la convocatoria de tribunales y defensas.
- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, y no significarán el pago de una nueva matrícula por parte del alumnado. Se intentará principalmente que el desarrollo de la parte experimental se realice en los meses de julio y septiembre para que puedan ser defendidos lo antes posible.

Adaptación de las metodologías de evaluación

La adaptación de las metodologías formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recoge en la adenda a la Guía Docente, siguiendo las pautas indicadas en el apartado 3 "Criterios para la adaptación de la evaluación" del documento marco sobre medidas para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el Curso Académico 2019-2020, aprobado el 10 de abril. Como resumen, se incorpora una tabla de las metodologías de evaluación puestas en marcha en cada una de las asignaturas de 2C del título que se han visto afectadas por esta situación.

En términos generales todas las asignaturas analizadas en este documento han optado por la evaluación continua de modo no presencial.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA						Técnicas/Sistemas de Evaluación												
TITULACIÓN	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Area	Dpto	Examen oral por video-audio conferencia	Presentación/defensa oral por video conferencia	Prueba objetiva (tipo test)	Prueba escrita de respuesta abierta	Exámenes o pruebas offline	Documentos/T rabajos propios (individuales o en grupo)	Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Producciones colaborativas online	Debate	Evaluación por pares	Auto evaluación	Participación	
02-HISP	101110107	Alemán II	1	320	147	30%	30%	40%										
02-HISP	101110108	Francés II	1	335	147	20%		40% + 20%			20%							
02-HISP	101110109	Inglés II	1	345	21			10% + 10%		35%	20%	15%		10%				
02-HISP	101110110	Latín II	1	355	147	20%	30%		30%	10%	10%							
02-HISP	101110111	Griego	1	340	147		20% + 15% + 15%			20%							30%	
02-HISP	101110112	Lengua Española I	1	465	147				70% + 30%									
02-HISP	101110113	Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa	1	345	21				40%		30%	20%	10%					
02-HISP	101110208	Alemán IV	2	320	147				20%		40%+15%						25%	
02-HISP	101110209	Francés IV	2	335	147	20%		40%+20%			20%							
02-HISP	101110210	Inglés IV	2	345	21	15%				40%	45%							
02-HISP	101210306	Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	3	567	147			10%		5%+15%+10%+30%			10%				20%	
02-HISP	101210304LEX	Literatura e Intercambios Culturales entre los Mundos Anglófono e Hispánico	3	583	147					40%+20%+20%+20%								
02-HISP	101210305	Literatura Comparada	3	796	147					20%+20%+20%+20%+20%								
02-HISP	101210401	Practicum	4		147					50% 40% 10%								
02-HISP	101110221	Literatura Universal	3	796	147					25%+25%+25%+25%								
02-HISP	101110316	Teoría de la Literatura II	4	796	147					20%+20%+20%+40%								
02-HISP	101110213	Lengua Española III	2	567	147					11 ejercicios teoría (70%) + 2 ejercicios prácticos (30%)								
02-HISP	101110313	Prosa de Ficción del Siglo de Oro	4	583	147					30%+40%+30%								
02-HISP	101110317	Hablas andaluzas y español de América	4	567	147		15%		30%	45%							10%	
02-HISP	101110315	Literatura Hispanoamericana de la segunda mitad de	4	583	147			20%		20%+20%+20%+20%								
02-HISP	101110318	Pragmática del español	4	567	147		20%			40%				40%				
02-HISP	101110214	Historia de la lengua II	2	567	147		20%		30%	30%				20%				
02-HISP	101110212	Literatura española del siglo XVII	2	583	147			20%	20%	15%	45%							
02-HISP	101110219	Literatura española del siglo XX	3	583	147			10%	30%	60%								
02-HISP	101110314	Literatura española desde 1939	4	583	147			20%		20%+20%+20%+20%								
02-HISP	101110211	Literatura española del siglo XVI	2	583	147			20%	30%	10%	30%			10%				
02-HISP	101110220	Gramática española II	3	567	147			30%		30%+30%+10%								
02-HISP	101110319	Latín vulgar	3	355	147	30%	50%			20%								